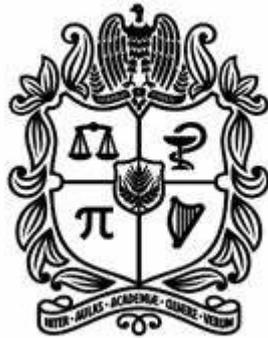


**PROGRAMA DE TRABAJO REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL
COMITÉ ASESOR DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**OSCAR ANDRES MOJICA TABARES
GABRIEL STEVEN RIASCOS CASTRO
LUISA FERNANDA BOBADILLA VANEGAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
2020**

PROGRAMA DE TRABAJO REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL COMITÉ ASESOR DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (PERIODO 2020 - 2022)

Mediante este documento presentamos la propuesta de trabajo de los estudiantes Oscar Mojica (Titular), Gabriel Riascos (Suplente) y Luisa Bobadilla (Delegada) para la Representación Estudiantil del programa curricular de ingeniería industrial para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2022. Como estudiantes reconocemos la importancia de la participación activa del estudiantado en la toma de decisiones, teniendo en cuenta que esto es tanto un derecho como un deber que tenemos, y resaltando que nosotros como estamento estudiantil, somos parte esencial de esta comunidad universitaria.

Reconocemos también la importancia del trabajo cooperativo entre estamentos, resaltando que la participación de los estudiantes nos brinda una percepción específica que permite identificar necesidades, problemáticas y oportunidades de mejora del programa.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la comunidad universitaria está conformada en su mayoría por estudiantes, esto no se ve reflejado en la toma de decisiones de los distintos cuerpos colegiados, por lo tanto consideramos necesario identificar con claridad ejes de trabajo específicos, que permitan estructurar y dirigir la gestión de la representación, por ello esta candidatura se basa en las siguientes propuestas alineadas con el acuerdo 044 de 2009 por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia:

- **Comunicación:** Hemos identificado que a pesar de los esfuerzos realizados para ofrecer medios de comunicación efectivos que faciliten la gestión de la información, aún existen factores que pueden ser objeto de mejora para lograr consolidar canales que permitan la difusión eficiente de la información pertinente.
 - Crear, difundir y gestionar canales de comunicación abiertos y diversos con los representados.
 - Ofrecer asesoría y acompañamiento en los procesos disciplinarios, solicitudes y trámites estudiantiles.
 - Promover la articulación de las asociaciones, comités y representaciones relacionadas con la ingeniería industrial en las distintas sedes de la Universidad.
 - Socializar la información y las decisiones de interés colectivo provenientes de las reuniones del Comité Asesor del Programa, de los Comités de Asuntos de Género y del Comité Para la Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios.
 - Mejorar la integración de estudiantes nuevos y antiguos del programa a todos los grupos, asociaciones, colectivos, grupos de estudio e investigación y espacios de tutoría en los cuales puedan participar.
 - Difundir de manera eficiente la información relacionada con el plan de estudios, incluyendo los cambios que puedan presentarse durante el período de la Representación.

- **Participación estudiantil:** Muchas veces en el ejercicio de la representación, las personas encargadas de desempeñar esta función dejan de lado las preocupaciones de algunas personas a quienes representan. Aunque con regularidad el trabajo que se realiza busca el beneficio de la comunidad, se hace imposible recoger las opiniones de todos y todas, por ello, desde esta propuesta queremos que los comentarios, sugerencias y demás formas de participación sean más escuchadas y tenidas en cuenta.
 - Estimular la participación de los representados atendiendo a sus intereses colectivos para así ejercer una función abierta y transparente.
 - Promover el diálogo entre estudiantes para conocer la percepción acerca del programa y así poder generar cambios dirigidos al mejoramiento constante de este.
 - Enfocar las propuestas presentadas al Comité Asesor del Programa Curricular hacia el cumplimiento de los fines misionales y objetivos tanto del programa curricular como de la Universidad.

- **Mejoras en la carrera:** Como ya sabemos el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia se destaca por su calidad académica, sin embargo, creemos que para mantener o elevar este nivel de calidad, es pertinente realizar una constante autocrítica y retroalimentación para fortalecer el programa y la formación integral de los estudiantes con el tiempo; siempre habrá algo en lo que podamos ser mejores.
 - Realizar un análisis constante de la pertinencia de los contenidos ofertados en los diferentes cursos del programa.
 - Proponer al Comité Asesor del Programa cambios en algunos prerrequisitos para consolidar un plan de estudio coherente y óptimo.
 - Impulsar el impacto de la evaluación docente, de tal forma que se realicen procesos de retroalimentación encaminados a la mejora en la calidad de la docencia.
 - Continuar con la gestión para la consecución de nuevos recursos y con la utilización correcta de las herramientas y espacios de los que disponemos en el programa.
 - Apoyar y/o gestionar la creación de una mesa de asuntos de género en integración con lo que se ha venido trabajando desde la facultad.